

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A."**

ACTA DE SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2017, se reúnen todos los accionistas de la compañía "GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A." bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con la Ley de Compañías, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN.-

"GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A."

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 903 Solar 17. La Junta se inicia con fecha 30 de Marzo de 2017, desde las once horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General la Señora Jacquelin Clavijo, quien además actúa en representación del accionista Merrill Craig Moore, mediante carta dirigida al Gerente General de la Compañía; señor Andrés Clavijo Niveló; y en calidad de Secretario el señor Andrés Clavijo Niveló.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Andrés Clavijo Niveló	\$1.400 USD	\$1.400 USD	1400
Moore Merrill Craig	\$600 USD	\$600 USD	600
TOTAL	\$2.000 USD	\$2.000 USD	2000

Asiste el Señor Oscar Vásquez Aveiga, Contador de la Compañía "GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A."

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

La Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas de la compañía, Secretario y Contador, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de "GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A.", para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2016.

2. Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2016.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

La Presidente pide se proceda a constatar el quórum, estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.-

6.1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2016.-

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2016 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor	2.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2016.-

Se procedé a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	2.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.-

Toma la palabra el señor Andrés Clavijo Niveló y propone a la Junta General que las pérdidas sean compensadas en el siguiente ejercicio fiscal de acuerdo al Art. 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas.

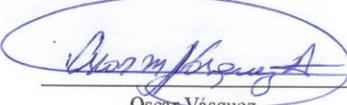
Votos a favor	2.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

No existiendo otro punto que tratarse, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas del día treinta de marzo de 2017. Para constancia firman la presente Acta los asistentes por triplicado:


Jacquelin Clavijo
PRESIDENTE


Andrés Clavijo Niveló
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Oscar Vásquez
CONTADOR

Farmington, 18 de marzo de 2017

Señora
Jacquín Clavijo
Guayaquil.-

Estimada Señora:

Merrill Craig Moore, en calidad de socio, confiero a usted la facultad de actuar en mi representación dentro de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GLOBAL ENERGY ENERGLO S.A.**, que tendrá lugar el próximo 30 de marzo de 2017 en Guayaquil, en la Cda Kennedy Norte Mz. 903 Solar 17

Queda usted totalmente autorizada para asistir a dicha Junta, ejerciendo los derechos de discusión y voto en relación con el siguiente punto de orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del informe económico 2016 del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016; y sus anexos de ser el caso; y 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Atentamente,



Merrill Craig Moore
Socio